

público, sumamente abatido por aquel golpe reaccionario, y emprendió una activa propaganda de las doctrinas democráticas, organizando centros de propaganda en todas las poblaciones y no perdonando ninguna clase de sacrificios para llevar á cabo su patriótica empresa, en la cual obtuvo grandes y felices resultados, pero que le ocasionó más tarde vejaciones, atropellos y persecuciones sin cuento.

Ya en 1839, el jefe de la Guardia civil Sr. Mundeli mandó formar contra él un proceso, con motivo de algunas escursiones que hizo Caymó por los pueblos de la provincia para la propaganda democrática; proceso que adquirió, sino grande importancia, á lo menos considerable volumen, tomándose un sin número de declaraciones en Vidreras, Cassá, Llagostera y otros puntos; pues solo en la primera de estas poblaciones pasaron de sesenta. No dió por entonces este proceso más resultado que embardunar mucho papel, recoger algunos folletos de Castelar y Orense, molestar á muchos vecinos, poner en recelo á los demócratas, retraer algunos caracteres pusilánimes de afiliarse en el partido democrático, y servir de antecedente contra Caymó para lo sucesivo. Dió tambien ocasion, y esto es lo más grave, á una circular reservada del Gobernador civil de la provincia á los acaldes de todos los pueblos, previniéndoles que en caso de presentarse en su localidad D. Pedro Caymó, agente democrático, se le expulsara, y si resistía, hicieran uso de la fuerza.

Imposible parece que los obstáculos mayores que tuvo que superar la propagacion y organizacion de la democracia en aquel país fueron los que oponian constantemente los hombres influyentes del partido progresista. Guerra y muerte, y sin cuartel declararon á los demócratas, valiéndose de toda clase de medios para molestar á los propagadores y desprestigiar sus doctrinas. Objetos de su odio eran los periódicos democráticos, y blanco de su saña los que en casinos ú otras reuniones se dedicaban á su lectura. En la villa de San Feliu de Guixols, siendo acalde constitucional el progresista D. Sebastian Andreu, prohibió que se facilitara localidad para poner á la firma una exposicion, y á tanto llegó su arbitrariedad, que encausó á Caymó por haber llevado á cabo la reunion proyectada.

En 1863 fué complicado Caymó en una ruidosa causa criminal formada en la ciudad de Manresa, por suponer que formaba parte de una vasta asociacion secreta de todas las clases obreras de Cataluña; en virtud de lo cual, la noche del 19 de Diciembre fué allanada su casa y registrada minuciosamente, y él

preso y conducido á Manresa y encerrado sin comunicacion en sus inquisitoriales cárceles, en las cuales permaneció mes y medio en lo más riguroso de un invierno crudísimo, saliendo despues de haber prestado fianza pecuniaria.

De las cárceles de Manresa tuvo que trasladarse á las del castillo de La Bisbal, reclamado por el juez de aquel juzgado para cumplir un mes de prision que se le impuso, además de cien duros de multa, resultado de cuatro causas criminales que le promovieron los progresistas de San Feliu de Guixols por haber censurado duramente en un comunicado la conducta de los hombres de aquel partido. Estas causas duraron tres años, ocasionándole muchos sinsabores y gastos de consideracion.

No tan solo se dió á conocer Caymó por sus opiniones republicanas, sino tambien por sus ideas irreligiosas, las que nunca ocultó y defendió en todas ocasiones, y puede afirmarse que en las muchas persecuciones de que fué víctima en estos últimos años, tuvieron gran parte sus ideas materialistas y los rudos ataques que dió al partido clerical en su país natal. Solo un carácter del temple de Caymó podia luchar con tan temible enemigo, y arrostrar impávido sus iras; sus amigos quisieron disuadirle de su propósito, calificándole de temerario, pero ningun peligro le arredró, continuando en su propaganda, que por su prestigio y autoridad en aquel país llegó á quebrantar la influencia clerical y desterrar algunas preocupaciones en la mayor parte de sus paisanos.

Mas á pesar de tantos y tan repetidos contratiempos, siguió Caymó con incansable celo su obra de propaganda y organizacion del partido democrático en aquel país, lo cual llevó á cabo con la cooperacion de otros enérgicos y fervientes demócratas.

Despues de los sucesos de Enero de 1866, cuando la primera sublevacion del general Prim, que fué seguida de la suspension de las garantías constitucionales, quedando la seguridad individual á merced del capricho de las autoridades, Caymó se vió obligado á adoptar una actitud circunspecta y prudente, y tomar ciertas precauciones para su seguridad y la de sus amigos; pero nada le valió. El 18 de Enero por la noche fué cercada su casa y ocupada la calle militarmente por numeroso cuerpo de Guardias civiles, con objeto de prenderle; más avisado á tiempo, pudo escaparse ocultándose en casa de un amigo.

Sofocada aquella insurreccion, y retirado el general Prim á Portugal, se le permitió volver al lado de su familia, habiéndole dado su palabra el fiscal de la

causa, ya sobreseida, de que podia vivir tranquilo al lado de su esposa é hijos.

En esta seguridad vivia descuidado, cuando á los pocos dias y sin dar el menor motivo para ello, vió por segunda vez su casa invadida de soldados (era la una de la noche del 2 de Febrero;) más por segunda vez pudo tambien escaparse, gracias al oportuno aviso de dos jóvenes que habian visto llegar la tropa á casa del alcalde, y que sospecharon lo que pasaba. Toda aquella rigurosa noche tuvo que pasarla á la intempérie, acostado debajo de una tabla de corcho.

Durante algunos dias que estuvo oculto, sus amigos procuraron inquirir las causas de tamaño atropello, para lo cual se dirigieron á la primera autoridad militar de Gerona. Esta exigió la presentacion de Caymó, asegurando que podia hacerlo sin recelo. Así sucedió efectivamente; despues de algunas amonestaciones amistosas, le dió toda clase de seguridades de que no volveria á ser molestado si no daba motivos para ello. Y cumplió su palabra, hasta que llegaron los sucesos de Agosto de 1867.

Habia ido de jefe de la Guardia civil de San Feliu de Guixols, el teniente D. José M. Martí, natural de Figueras, digno agente de Narvaez y Gonzalez Brabo, que soñando con intrigas y conspiraciones, se fortificó en el ex-convento de monjes Benitos, que se halla situado en un extremo de la poblacion, y desde allí se disponia á tiranizar la comarca.

Al tener noticias de la insurreccion, mandó que se le presentaran en el convento-cuartel á varios vecinos pertenecientes á diversos partidos políticos, á los cuales amonestó, exhortándoles á que permaneciesen tranquilos. Caymó fué uno de los llamados, pero sospechando de las intenciones de aquel jefe, creyó prudente no acudir á sus reiterados llamamientos. Y no eran infundados los temores de Caymó; muchas de las personas que habian ido á ver al teniente Martí, y que se habian retirado á sus casas confiadas y tranquilas, fueron presas de repente y conducidas á Barcelona maniatadas.

Tan incalificable proceder exasperó los ánimos hasta de las personas más pacíficas é indiferentes, y los más resueltos se dispusieron á vengar tamaña afrenta hecha á la poblacion, libertando á los presos á mano armada. Consultóse el caso con Caymó, que les manifestó que las noticias que de todas partes tenia eran desfavorables á la insurreccion, que ésta habia fracasado, y que en la provincia de Gerona no habia ya ni un insurrecto; por lo cual, una vez libertados los presos no se sabia qué hacer de ellos, y libertados y li-

bertadores tendrian que emigrar, lo que no era tampoco fácil en la situacion del país y con tan corto número de fugitivos, añadiendo que, despues de todo, si lo creian conveniente, se hallaba dispuesto á ponerse á la cabeza de los más decididos para ir á salvar los presos. En vista de aquellas razones, desistióse de un propósito que todos juzgaron temerario.

Entre tanto, el teniente Martí no perdonaba medio para descubrir el paradero de Caymó, que todo el mundo sabia menos él. Se acusaba á Caymó de haber querido sublevar el país y dado sus disposiciones para ello, y que si no tuvo efecto la insurreccion, fué porque los progresistas se negaron á secundarle.

Constante Caymó en el propósito de no emigrar, y sí de permanecer oculto en su misma poblacion, con la esperanza siempre de ser útil en su propio país á la causa de la libertad, siguió creyendo por espacio de muchos dias que la insurreccion no estaba sofocada del todo, hasta que al fin tuvo que convencerse de la triste verdad, y, aprovechando el indulto ofrecido por el gobierno, hizo lo que muchos otros habian hecho ya; se acogió á él el dia mismo en que terminaba el plazo concedido, es decir, el 13 de Setiembre de 1867. Las condiciones que á los sometidos se imponian, eran en extremo depresivas y vejatorias; se les daba por cárcel la poblacion y eran cuidadosamente vigilados, habiéndose de presentar á las autoridades y no pudiéndose ausentar sin su permiso.

Vivia de este modo en continua zozobra, y su seguridad personal á merced de cualquier agente de policia, cuando á últimos de Abril de 1868 se presentó en San Feliu una comision militar y mandando á llamar á Caymó de órden del alcalde D. Joaquin Masia para que compareciera en las Casas consistoriales, se le retuvo allí preso, trasladándole á la cárcel de la villa y despues á la de Gerona. Su delito consistia, segun despues se le dijo, en una carta que habia sido interceptada en la administracion de Correos de Figueras, de la cual se desprendia que el comité republicano de los emigrados residentes en París, habia comisionado y autorizado á Caymó para constituir una Junta republicana de accion en la provincia de Gerona, y Caymó escribia á D. Juan Matas de Figueras, proponiéndole que formase parte de la referida Junta.

Formóse la correspondiente causa por el tribunal militar, mas no habiendo podido probarse que la carta era de Caymó, sobreseyóse sin otro resultado para éste que las molestias de la prision y las vejaciones inherentes á actos de esta naturaleza.

Cerca de dos meses hacia que estaba gozando de las

dulzuras de la libertad, cuando un día, hallándose en Gerona de paso para Figueras, y en compañía de cuatro amigos, encontraron al teniente Martí que, habiéndolos conocido les siguió, y en el acto de subir al coche los mandó prender, y apoderándose de las cédulas de todos, dió orden para que le siguieran á la gubernacion, donde estuvo conferenciando largo rato con el Gobernador, que lo era entonces D. Pedro Esteva. El resultado de esta larga conferencia fué una orden del Gobernador para que fuesen conducidos á las cárceles nacionales y encerrados separadamente y sin comunicacion. Aunque nada arrojaban las declaraciones de los testigos, pues todos estaban contestes en que los acusados no llevaban más objeto que dar un paseo por Figueras, fueron necesarios muchos y buenos empeños para conseguir que al cabo de quince dias de encierro pusieran en libertad á los cuatro compañeros de Caymó; pero no á éste que se le tenia reservado para pasarlo por agua, como en lenguaje de policia se llama á las deportaciones á Ultramar.

En esta ocasion tuvo la honra de conocer personalmente al patriota D. Pablo Viñas, preso tambien en la cárcel de Gerona por causas políticas, y que es hoy uno de sus mejores amigos.

En la causa instruida por entonces contra Caymó, dió informe el Gobernador de la provincia, que lo era á la sazón D. José Ortega, en que se decia (palabras textuales): que «era una persona intachable, pero de ideas peligrosas y de grande prestigio en el país, por cuyos terribles crímenes se hacia imposible que permaneciera en la provincia.»

Temiendo sin duda que mantuviera relaciones con los amigos de fuera, á primeros de Setiembre se le volvió á poner en estrecha comunicacion, intimándole la orden de que indicase desde luego él mismo el lugar de su confinamiento, dándole á escoger entre Filipinas, las Antillas ó Lugo. Resistióse enérgicamente á señalar el punto de su destierro, contestando siempre que hicieran de él lo que quisiesen, pero que no consentiria jamás hacer lo que se le mandaba, porque esto era lo mismo que autorizar aquella escandalosa injusticia. De esta manera iba ganando tiempo.

Creyendo sus parientes y amigos que lo que ellos llamaban su incomprendible terquedad pudiera serle funesta, hicieron que su esposa fuera personalmente á disuadirle de su obstinado propósito. Gran trabajo costó obtener del Gobernador el permiso para verle y hablarle, y si se obtuvo, fué con la condicion de que presenciara la entrevista un agente de policia. Convinieron Caymó y su esposa en que atendiendo á la salud

quebrantada de aquel, ésta pediria que, en lugar de mandarle á uno de los puntos indicados para su destierro, se le permitiese pasar á Marsella, donde tenia parientes cercanos. El Gobernador no quiso acceder á esta demanda, pero ofreció que lo consultaria con el gobierno.

En este tiempo estalló la revolucion en Cádiz, y el 30 de Setiembre en Gerona. Aquella misma mañana los amigos de Caymó, acompañados del mayor de plaza, fueron á abrirle las puertas de la cárcel, conduciéndole desde allí á la casa de la ciudad á formar parte de la Junta revolucionaria que se estaba constituyéndose. Formóse esta Junta mixta, es decir, de seis republicanos y seis progresistas.

En toda la provincia se siguió el mismo sistema de formar las Juntas revolucionarias con hombres de los dos partidos, sistema que no produjo todo el resultado que de él se esperaba, contribuyendo no poco á embarrasar la marcha de la revolucion.

Constituyóse la Junta revolucionaria de Gerona, bajo los peores auspicios para su autoridad é independencia; las tropas de la guarnicion no se resolvian á adherirse al nuevo orden de cosas, y la Junta carecia de fuerzas populares para su seguridad y resguardo. En tan difícil situacion, no habia más recurso que llamar fuerza de los pueblos. Con este objeto salió Caymó el mismo dia 30 de Setiembre para San Feliu de Guixols, previniendo de paso á los del pueblo de Llagostera. Llegó á aquella villa ya entrada la noche, y encontró la Junta reunida y ocupada en organizar la fuerza ciudadana. Faltaban armas, pero con escopetas y alguna que otra carabina, se logró formar una compañía de unos ciento veinte y cinco hombres. Caymó dió inmediatamente las órdenes necesarias para que todos los pueblos del valle de Aro secundaran el movimiento, y aquella misma noche salió de San Feliu para Gerona, uniéndosele en Llagostera la fuerza de este pueblo, capitaneada por el consecuente republicano D. Benito Gorgoll, y de Castillo de Aro vinieron tambien cincuenta ciudadanos entusiastas y resueltos, á las órdenes del ardiente liberal D. Juan Roura, constituyendo un total de trescientos hombres. Estas partidas, con otras que llegaron de varios pueblos, formaron una fuerza respetable de que pudo disponer la Junta revolucionaria de Gerona.

En vista del giro que los acontecimientos tomaban, la guarnicion se pronunció al fin, aunque la mayor parte de los jefes lo hicieron no de muy buen grado.

Entre tanto, la Junta revolucionaria seguia en la

inaccion, sin atreverse siquiera á decretar la abolicion del impuesto de consumos, que el pueblo tuvo que abolir, quemando las oficinas de aquella odiosa contribucion. Soló cuando vinieron á reforzar la Junta los Sres. Forgas, Puig y Planas, representantes del distrito de La Bisbal, fué cuando se acordaron los decretos que publicó aquella Junta.

La llegada del valiente general Pierrad en los somatenes del Ampurdan, y la del ilustre jefe del partido republicano D. José María Orense, vino á dar una animacion inusitada al movimiento popular de Gerona. Pronunciáronse discursos ardientes en el sentido más radical, y la poblacion entera, arrastrada por la corriente mágica del entusiasmo, entró resueltamente en el camino de la revolucion.

Antes de disolverse las Juntas, nombraron estas los ayuntamientos, y Caymó tuvo la honra de ser nombrado primer alcalde de la villa de San Feliu de Guixols.

Elegido más tarde por sufragio universal, Caymó fué confirmado en su nombramiento, y el comité republicano de la misma villa le nombró tambien su presidente.

En las elecciones para diputados á Córtes, los progresistas y unionistas coaligados opusieron á la candidatura republicana la de Madoz, Maranges, Quintana y Vehí, candidatura que encabezaron con el tan popular grito de «Abolicion de quintas y consumos.» Pero nada les valió. Los pueblos, hartos escarmentados, no creyeron en sus promesas, sufriendo por consecuencia una completa derrota.

Veintidos mil votos obtuvo la candidatura republicana y solo nueve mil la monárquica.

Este triunfo debióse en gran parte á la incansable actividad de Caymó, que figuraba en la candidatura republicana, y que ocupa hoy un puesto honroso en la minoría de las Córtes Constituyentes.

## D. MARIANO RIUS MONTANER.

Mas de una circunstancia reune el diputado cuyo nombre ponemos al frente de estas líneas, que nos lo hace simpático é igualmente le ocurrirá, estamos seguros, á la mayoría de nuestros lectores, cuando en el curso de esta biografía se vayan presentando las condiciones que le adornan y vayamos tambien desenvolviendo los hechos en que tomó parte como firme y decidido liberal.

Muchos son los hombres que al entrar en el campo de la política lo han hecho en estos últimos años afiliándose á los partidos liberales.

No podia ser otra cosa, porque tales son las corrientes de la época, tales las exigencias de los tiempos presentes, y tales por último la educacion científica y literaria que en más ó ménos grado se da á la juventud generalmente.

Estos son los principales fundamentos en que estriava el gérmen del liberalismo que aumenta continuamente las filas de los partidos que nacieron del sistema constitucional.

Tratándose de Rius, debe considerarse como accesorio lo que para otros es principal.

Decimos accesorio por que este diputado es liberal por origen, puesto que en alta escala y significacion lo fué su padre natural, y lo es su padre político.

La revolucion de Setiembre vino á poner en magnífica realizacion lo que la vehemente fantasía de Montaner habia previsto desde la nueva actitud de los partidos y el aspecto que iba tomando el país.

Con la fé y el entusiasmo que por esta causa atesora todo corazon magnánimo y valeroso, con esa precisamente, tomó parte en el movimiento al que prestó señalados servicios, segun más adelante veremos. A él le llevaron el cálculo y la voluntad del político y el ardor y el convencimiento del jóven.

Como interés, el que en ello pueda tener la patria.

Como amor propio, nada para el suyo y todo para satisfaccion del orgullo nacional.

De tal modo puede hablarse á grandes rasgos del diputado D. Mariano Rius Montaner.

Nació este señor en Tarragona el 19 de Octubre de 1838, hijo de D. Mariano Rius y doña Vicenta Montaner, personas muy conocidas en aquella poblacion, el primero como hombre de grande patriotismo y liberal á toda prueba, y la segunda por su reconocida virtud y buen nombre de su familia.

La educacion moral que recibimos en nuestros tiernos años al calor y al arrullo del hogar, y que tanto influye en el camino de la vida, la recibió pues Rius Montaner de dos personas competentes y de corazon, cuales eran sus padres.

Pasados los años en que mas directamente ejerce su influjo la educacion á que antes nos referimos, y que es indispensable otro órden de enseñanza, dedicaron al niño Montaner á la primaria, segun correspondia á su edad. Tanto en esta como en la segunda, que cursó en Tarragona, tuvo un comportamiento singular y un aprovechamiento digno de elogio, lo cual le hacia más querido y grato á los ojos de sus padres como simpático para los demás.

Un doloroso trance turbó en muy temprana edad los dias alegres de D. Mariano Rius. Una desgracia de esas que muchas veces cambian el curso de la vida y varían los elementos de fortuna con que puede contar el hombre. Perdió su padre el cual le dejó un distinguido nombre y una historia sin tacha.

El jóven Montaner fué siempre de instintos liberales, á lo que habiéndose agregado la escuela que tuvo en su señor padre, quedó desde luego afiliado al partido progrerista por inclinacion y tradicion.

En 1864 contrajo matrimonio con la señorita de Olózaga, hija del célebre hombre público que lleva este nombre, el cual aceptó gustoso á Rius para compañero de su hija, resultando un matrimonio feliz.

Poco tiempo duró á Rius Montaner la dicha representada en su esposa, pues que acometida esta de una cruel enfermedad descendió al sepulcro en un plazo breve.

Las condiciones apreciables con que estaba adornada la señora de Rius, juntamente con la educacion que le habia prodigado su padre D. Salustiano, aumentaron lo sensible de su pérdida.

Estos dolorosos quebrantos de familia fueron naturalmente un obstáculo para que el diputado que nos ocupa hubiera podido tomar parte en los acontecimientos políticos de 1866, limitándose únicamente á prestar auxilios morales y materiales á los que la promovieron.

Deseoso de ver en España lucir un día el sol de la libertad, tomó una parte bastante activa en los sucesos desgraciados de 1867, poniéndose al frente de una partida en la que le acompañaban los Sres. D. José Pelliçer, D. José Zamora y algunos otros ricos propietarios del campo de Tarragona, los cuales despues de correr la suerte de aquel movimiento se dispersaron procurando salvarse del peligro.

Este fué el último esfuerzo que hizo el despotismo abominable de doña Isabel II; esta entrada en el período de la agonía de un gobierno apoyado únicamente en la fuerza material, lanzado al campo de inauditas arbitrariedades y divorciado de todos los elementos sociales con que debe contar el poder.

Para que pueda comprenderse el estado de desconcierto que dominaba en aquella violenta situacion, basta decir que hasta sus generales se alucinaban al formular los planes de combate contra los valientes proclamadores de la libertad, y así fué que en estas jornadas pereció Manso de Zúñiga, como despues fué herido gravemente en Alcolea el marqués de Novaliches.

La desorganizacion por un lado, la conciencia que aprisionaba el corazon de hombres de valor por otro, la nacion en masa que odiaba el sistema y las personas con su anatema constante, y el empuje dado por enimentes patricios, sobre todo, derribaron el último plantel de iniquidades dictado y dirigido por el último de los Borbones.

Terminados los sucesos de 1867, quedó España en un aterrador silencio, no hijo de la postracion de los liberales; no porque el país se convenciera de su im-

potencia, de ninguna manera; era sí nacido de la unánime resolucion de los españoles, de combinar un plan general puestos de acuerdo todos los que profesaban ideas de libertad y de progreso, á fin de no sacrificarse nuevamente en intentonas parciales, que una vez fracasadas, llenaban de orgullo á los tiranos borbónicos.

Como no podia menos de suceder, estalló la revolucion en Cádiz y con rapidez asombrosa difundióse por toda la peninsula, á la que contestaron las ciudades los pueblos y las aldeas con un tremendo grito de entusiasmo.

El 28 de Setiembre, dia mismo en que las huestes liberales acaudilladas por el ilustre general Serrano vencieron en Alcolea, se levantó la ciudad de Tarragona, sacudiendo como las demás el yugo que la humillaba, la mordaza que la enmudecia.

Es muy sabido que al llegar estos instantes supremos, estos dias de prueba, los pueblos acuden á las personas que les inspiran más confianza, á aquellos que son más simpáticos, dados sus antecedentes. En tal concepto fué nombrado por aclamacion vice-presidente de la Junta revolucionaria, de la cual fué presidente el conocido liberal D. José Gasol.

La Junta de Tarragona fué la primera que de provisional se convirtió en definitiva por el sufragio universal, quedando elegido y confirmado en su mismo puesto el Sr. Rius Montaner, por un gran número de votos.

En el desempeño de este cargo demostró buen tacto y talento, ocurriendo con ellos á dar solucion á los conflictos que en tales épocas se presentan frecuentemente.

Pocos dias despues fué nombrado Rius presidente de la Junta provincial, y luego presidente tambien de la Diputacion, y más tarde, al organizarse la Milicia, fué elegido comandante de uno de los batallones.

Convocadas las Córtes Constituyentes, resultó llamado por los electores de la provincia de Tarragona, para que representara la circunscripcion de Tortosa en el Congreso, lo cual viene haciendo sin dejar de cumplir fielmente con los compromisos contraidos, y sin separarse de la fraccion progresista, que compone parte de la mayoría de la Asamblea.

El jóven Rius Montaner reúne excelentes cualidades que le conquistan el cariño de los tarraconenses, al cual corresponde consagrándose al bien de aquella provincia, procurando por todos los medios acrecentar sus elementos de prosperidad moral y material.

## D. JOSÉ COMPTÉ Y PEDRET.

La revolucion española ha tenido en todas sus manifestaciones y resultados, distinto aspecto y desenvolvimiento que la de los países vecinos.

Sobre este fenómeno que con tanta admiracion ha presenciado el mundo, hay muchas y muy variadas consideraciones que hacer, muchos puntos de rigorosa consecuencia que señalar y otros de semejanza lógica, dignos de estudio para los hombres de Estado.

Inglaterra, nacion la mas culta de Europa, compuesta de islas que como tales parece que la naturaleza las enterró en un dique que imposibilitara su accion respecto del continente, tienen un presente tan próspero y poderoso como un pasado lleno de horrores y desastres.

Por estas dos circunstancias es el país que inmediatamente viene á la imaginacion de todo el que necesita tratar de las revoluciones y sus hombres. Hemos de tener en cuenta para nuestro objeto que de las terribles escenas de la revolucion inglesa surgieron aquellos dos elementos llamados partidos militantes que han venido gobernando aquel pueblo trabajador y vigoroso.

En Francia no fueron por cierto tan originales, pero sí mas exagerados y turbulentos, resolviéndose aquella gran cuestion que plantearon en 1789 por las victorias militares y por el hecho culminante de conmover todas las naciones con las doctrinas y con las armas, que á manera de rayos lanzaban sobre los pueblos que aun tenian la vida política que sacaron de la Edad media.

España, como las demás, sintió aquella influencia viva entonces y despues mas lenta pero siempre constante y eficaz. Sus costumbres, su literatura, su política y hasta sus extravios se reflejaban y causaban eco

en este país meridional de suyo impresionable. Esta escuela tan activa y cercana no podia menos de dar aquí sus resultados, que fueron la aspiracion de un pueblo á ser regido por un pacto constitucional, el que para su aplicacion necesitada de partidos que turnaran en el poder. Así fué que no bastaron las dos épocas de estremada represion que mediaron desde 1813 á 1820 y de 1823 al 1833, las cuales únicamente sirvieron para deshorrar al que oprimia: la simiente estaba arrojada y no podia menos de dar sus frutos y solo con los movimientos políticos precursores de la revolucion, se fueron formando y organizando los partidos que instruidos y combinados más tarde habian de ofrecer el maravilloso espectáculo que ha presentado nuestra revolucion. A ella han llegado los partidos en perfecto estado de organizacion, definidos sus campos, discutidas sus doctrinas, y por fortuna grande, planteada la lucha en el terreno del sufragio y de la razon. De tal modo se comprende que en medio del desquiciamiento social que es consiguiente, háyanse mantenido los partidos extremos y medios trabajando desde sus respectivas trincheras sin hacer uso de la fuerza. De este hecho altamente significativo corresponde el mayor lauro al partido republicano, el cual por la sencillez y belleza de su credo y la juventud y pujanza de que goza, estaba llamado á sostener una grande perturbacion en el país y acaso á obtener el triunfo definivo en la contienda.

A este partido pertenece el diputado, cuya historia particular y política vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores en brevísimas palabras.

D. José Compté y Pedret nació en la villa de Morala Nueva, provincia de Tarragona, el 18 de Octubre de 1828, hijo de los Sres. D. José Compté y doña An-

tonia Pedret, ambos pertenecientes á familias honradas y que gozaban buen nombre en aquella comarca, donde tambien se señalaban como liberales.

Llegado el año de 1836, arreciaba la faccion que defendia á D. Carlos y sus pretendidos derechos, y como poblacion pequeña aquella en que vivia la familia Compté, estaba muy espuesta á causa de sus conocidas tendencias liberales y las continuas invasiones de los facciosos, por cuyas poderosas razones se trasladaron á la ciudad de Reus, despues de haber sufrido no pocos atropellos.

Allí permanecieron hasta 1840 en que tuvo término la guerra, y en dicha ciudad recibió Compté los primeros rudimientos de su educacion literaria.

Los medios de instruccion en aquellos tiempos eran escasos é imperfectos y costaba mucho trabajo y grandes sacrificios el adquirir todo género de conocimientos, ocurriendo con dolorosa frecuencia quedar el talento y el genio en la oscuridad de la ignorancia.

Desde 1840 á 1842 recibió Compté lecciones del párroco de Mora la Nueva, único recurso á que podia apelarse en aquel tiempo y en poblacion tan pequeña.

Decidida su familia á que fuera hombre de letras en vista de la buena disposicion que de niño presentaba, determinó mandarlo á Mora de Ebro á estudiar latin con un profesor particular que allí habia á la sazón, y concluido que fué con bastante aprovechamiento en 1843 pasó á Barcelona, en cuya Universidad emprendió el estudio de la filosofía, como preparatorio para entrar desde luego en facultad. Mas adelante cursó la de jurisprudencia.

Desde muy jóven empezó á distinguirse Compté por su carácter independiente y sus ideas liberales en la línea más avanzada, es decir, que el entonces estudiante fué republicano desde el momento que empezó á formar juicio sobre las cosas políticas.

Cursaba el tercer año de la carrera, cuando empezó á hacersele una grande persecucion, hasta el punto de verse en la necesidad de abandonar la capital del Principado, y trasladar la matrícula á Zaragoza, con el fin de continuar allí sus trabajos científicos, contando con que en dicha ciudad habia alguna más tolerancia.

Corria el año tercero de la carrera de Compté y dado á conocer aunque jóven por sus ideas radicales, ocurrió en Zaragoza el movimiento iniciado por el brigadier Hore. Fué aquel una de esas mil manifestaciones que desde principios del siglo han salido á la superficie social, como pruebas evidéntísimas de que en el fondo existian latentes, fuertes elementos liberales.

Todos sabemos cuál era la tendencia de aquella insurreccion y cuál la causa de su desgraciado éxito.

La traicion y la cobardía jugaron un gran papel en tales acontecimientos, y en ellos sucumbieron muchos liberales dignos, siendo al primero el valiente y pundonoroso Hore. Muy activa parte tomó en tan tristes dias el diputado Compté, que tanto con su palabra y diligencia cuanto con su conducta intrépida en el momento que se llegó á vias de hecho, agotó sus fuerzas y medios en ayuda del movimiento que era ventajoso para la causa de la libertad.

Las ocurrencias de Zaragoza en 1854, fueron indudablemente la señal de alarma de los bandos que con mútua arrogancia se habian arrojado el guante. El rompimiento se verificó en efecto en Julio del mismo año, en que el trono se vió postrado al pié de las barricadas de Madrid, y el partido moderado, su mentor, huido en completa dispersion y entregado á la pública vergüenza. Esto puede considerarse como el prólogo del drama político que habia de desarrollarse más tarde, llamado la *Revolucion de Setiembre*. Esta es uno de esos grandiosos actos que se verifican en las naciones pocas veces, y que por su importancia y significacion vienen á formar época en la historia de los pueblos.

Dejemos aparte estas digresiones; pero aunque interrumpen el curso de nuestra narracion, no puede menos de hacerse al llegar á ciertos y determinados hechos.

El año de 1855 decidió Compté trasladarse á Madrid ávido de conocer más de cerca la política y concluir además su carrera. Así lo verificó, tomando la investidura de licenciado en jurisprudencia en la Universidad central en 1856.

Desde esta fecha ha seguido en union de sus correigionarios la más continua y perseverante propaganda en favor de la idea republicana, por cuyas doctrinas sentia cada dia más encendida su fé. Semejante constancia, y su limpia historia política le han hecho acreedor á obtener la alta honra de ser elegido diputado constituyente por la circunscripcion de Tortosa en la provincia de Tarragona.

El Sr. D. José Compté y Pedret ha tomado en la Cámara la actitud que á sus antecedentes correspondia.

Forma, pues, parte de la minoría republicana, grupo bien conocido del país por el número de notabilidades que lleva en su seno, y por la conducta digna y patriótica que ha observado en las multiplicadas y difíciles cuestiones que se han dilucidado en la Asamblea Constituyente.

## D. LESMES FRANCO DEL CORRAL.

---

Hay una clase en la sociedad, que si en todas las naciones es digna de respeto, en España lo es más, porque constituye una grande mayoría y el primer elemento de riqueza. Ella alimenta las artes, la industria y el comercio; ella es el apoyo más firme de la clase proletaria, como el medio de bienestar más seguro para la acomodada.

Desde el descubrimiento del vapor es bien sabido el paso gigante que dió la industria, especialmente en Inglaterra, donde tomó un portentoso desarrollo que eclipsó á las naciones más dedicadas á la manufactura. Despues continuó Francia, y Alemania no se quedó atrás tampoco con su genio perseverante y laborioso.

Más tarde entró en este gran concierto España, lo cual no ocurrió tan pronto como debia ser, á causa de que el principio del presente siglo, para nosotros, fué una série de desgracias inmensas, venidas unas de afuera, y nacidas otras de nuestros males interiores.

Dado el empuje primero, muy pronto se tocaron felices resultados, y propagóse notablemente la afición á la maquinaria y á la industria; pero alucinados por una parte los capitales con grandes ganancias, y engreidos por otra con las mayores que empezaban á ofrecer las modernas Sociedades de Crédito, se retiraron no poco de la agricultura tanto el dinero como

los brazos, que encontraban mejor y más cómoda aplicación en los otros medios de existencia.

Nuestro sistema aduanero, que estaba montado en los falsos principios de la balanza mercantil, que protegía, por consiguiente, la fabricación nacional de toda competencia extranjera, y la moda entonces de formar grandes y bellos centros de población, mirando con desprecio la vida del campo, hicieron un daño muy considerable al elemento agrícola, dejándole en el mayor desamparo.

Muy pronto se tocaron los funestos resultados de tan errónea práctica, quedando las labores entregadas en manos pobres é ignorantes. De aquí sobrevinieron crisis y conflictos en años de malas cosechas, y descalabros por otro lado á los capitales que se habian invertido en ciertas engañosas Sociedades de Crédito, y en la industria que vivía á causa de una excesiva protección. Redújose esta á los límites que le eran naturales, y retirándose los capitales que pudieron salvarse del laberinto producido por las referidas Sociedades, vino la agricultura á ocupar el lugar preferente que le correspondía, y á producir el benéfico influjo que de ella puede esperar lo mismo el que vive en el campo, que el vecino del lugar ó el de la ciudad populosa.

Los agricultores tuvieron nuevamente participación

en los negocios públicos, porque eran hombres dignos y apropósito para ello. Las familias ilustradas tienen ya contacto con los labradores y aún lo son muchas de ellas. La vida rural ha dejado comprender las ventajas que en temporadas del año tiene sobre la vida urbana y, en una palabra, se ha obrado una transformación completa que ha convertido también los valles incultos en bellísimos jardines y en fincas productivas.

Estas razones, ó mejor dicho, estas verdades las hemos aducido para probar que no importa nada pertenecer á la honrosa clase de la agricultura, con tal que haya ilustración y las demás condiciones que son indispensables para tomar la participación que de derecho le corresponde al ciudadano en los negocios públicos de su patria, como sucede al Sr. D. Lesmes Franco del Corral.

Nació este caballero en la Villa de Melgar de Arriba, provincia de Valladolid, el 30 de Enero de 1829 y fueron sus padres D. Vicente Antonio Franco y la Sra. Doña Josefa del Corral, vecinos de la misma.

Este señor, que pudiera decirse tipo del honrado castellano, se ocupaba asiduamente en los trabajos y mejoras de la agricultura, fomentando con sus conocimientos y constancia los cuantiosos bienes que poseía, tanto de su parte, cuanto por la de su esposa.

Su posición social, desahogada é independiente, y las cualidades personales que le adornaban, le hacían apto en demasía para que se le confiriesen cargos distinguidos; y así es que, á pesar de vivir retirado en un pequeño pueblo, muchas veces hicieron instancias sus amigos para que aceptase el puesto de diputado provincial, á lo cual se negó de todo punto, prestando noblemente que servía mejor á su patria sirviendo de ejemplo con su asiduo trabajo entre los labradores de una provincia esencialmente agrícola.

D. Francisco del Corral, abuelo materno del diputado de quien vamos á ocuparnos, fué indudablemente una persona distinguida, que prestó grandes servicios á su patria en uno de los momentos más supremos de nuestra historia.

Este buen patricio vió el territorio nacional invadido por el ejército de un usurpador, y digno castellano, sublevóse haciéndose jefe de una partida, á cuyo frente acometió empresas heroicas, tales que le hicieron merecer el grado de coronel, por más que antes no había sido militar.

Estas indicaciones, respecto de los antepasados del sugeto á quien van dedicadas estas líneas, nos parecen muy del caso, pues aunque no es regla general poder

juzgar á los hombres por sus antecesores, es, sin embargo, un buen precedente que no debe perderse de vista, porque al mismo tiempo no ocurre con frecuencia desmentan con facilidad los timbres de su familia, observándose, por el contrario, una tendencia en conservarlos y aun acrisolarlos más si les es posible.

Habiendo la necesidad de pasar de la educación doméstica á la instructiva, y careciéndose en la villa de Melgar de Arriba de medios para ello, fué preciso que desde muy tierna edad se separara de su familia, y estuvo sucesivamente en colegios de Leon, Carrion, Palencia, Valladolid y Madrid, para poder recibir su instrucción, desde la primaria hasta la superior; le son, pues, conocidas, la filosofía, la historia, las matemáticas y también otras asignaturas de la carrera de ingeniero civil, y si bien no ha adquirido ningún título, es por que consistiendo su fortuna en tierras de labor y sintiendo una predilección por la industria agrícola, había de dedicarse desde luego á ella, sin ejercer en la clase á que el título académico le hubiera autorizado.

En 1856 casó con la señorita doña Paula Flores y Herques, en la villa de Sahagun, provincia de Leon, y allí fijó su residencia, porque además de radicar en aquel término los bienes de dicha señora, la corta distancia á que están de los otros ofrece la ventaja de tener también á la vista los de Melgar.

Nunca tuvo grande empeño en tomar parte en la política, porque conoce la notable diferencia que existe entre la tranquilidad que ofrece su habitual modo de vivir, á los sinsabores que trae la vida pública; pero su posición y simpatías en el distrito y provincia, como asimismo sus conocidas ideas liberales, le colocaron en el caso, ó mejor dicho, en el deber, de entrar en esta senda.

En Sahagun fué elegido concejal en 1858, como de oposición al gobierno de entonces.

Desempeñó el cargo de primer teniente de alcalde en los años de 1859, 60, 61 y 62.

En fin de 1863 fué elegido diputado provincial de oposición, y desempeñó este cargo en 1864 y 1865.

Por aquella misma fecha era el Sr. Franco individuo del comité progresista del partido de Sahagun, y este mismo le nombró para representarle en el de la capital de provincia, el cual á su vez le nombró para vocal del comité central de Madrid. En estas asociaciones políticas prestó los servicios que son consiguientes á su índole y que corresponden á un buen liberal.

Venida la revolución de Setiembre, le designaron